

Guayaquil, Mayo 3 del 2.001

Señores Accionistas de
INPROAQUA C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico - Financiero cortado desde el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2.000, de la Compañía INPROAQUA C. A. Quiero dejar constancia que revisando todos los anexos de adquisición de bienes correspondientes a los activos fijos la fecha de compra es a partir de Septiembre del 2.000 por lo cual no corresponde elaborar los asientos de revalorización de los activos fijos y reexpresión monetaria, es mi opinión que tales documentos financieros reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la empresa en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara ya correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,

Tito Hernandez V.
C.P.A. TITO HERNANDEZ V.
Comisario Principal

c.c: archivo

04 Mayo 2001

